

INNOVARTE S.A

Guayaquil, 30 de abril del 2019

106087 M. 2013

Señorita
KAREN PAOLA ZAMBRANO QUIROZ
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INNOVARTE S.A**, celebrada el 30 de abril del 2019, se designó a usted como **PRESIDENTA** de la compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, con los deberes atribuciones determinados en el Estatuto Social de la compañía, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual e indistintamente con el Gerente General de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Vigésimo Segundo Interino del Cantón Guayaquil, Abogado Jorge Vernaza Quevedo, el 16 de julio del 2013, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1 de agosto del 2013.

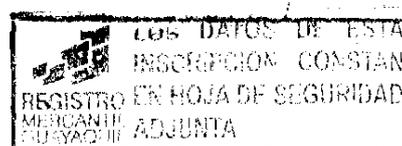
Deseándole éxito en su gestión, me suscribo muy atentamente.

Ricardo Carranza P

RICARDO ALFREDO CARRANZA PINELA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto y tomo posesión del cargo, en Guayaquil, a los 30 días de Abril del 2019.

Karen Paola Zambrano Quiroz
KAREN PAOLA ZAMBRANO QUIROZ
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.I.: 0927228163



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.710
FECHA DE REPERTORIO:30/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INNOVARTE S.A.**, a favor de **KAREN PAOLA ZAMBRANO QUIROZ**, de fojas **19.686 a 19.689**, Registro de Nombramientos número **5.595**.

ORDEN: 19710



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de mayo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0594456



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

15 MAY 2019

HORA
15:30

FIRMA: _____ *Ry*